



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-130 /2015 /

COLINA, 21 de Enero de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-194/2014 de fecha 28 de Enero de 2014, que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra de fecha 24 de Enero de 2014, suscrito con la empresa Sociedad Intervención Urbana Limitada, para la ejecución del Proyecto denominado "Reparación y Mantenimiento de Baches Comuna de Colina", ID-2686-76-LP13. **2)** Decreto N° AP-153/2016 de fecha 04 de Enero de 2016, mediante el cual se contrata a Honorarios a don Paul Urbina Montecinos. **3)** Memorandum N° 33/16 de fecha 21 de Enero de 2016, de la Directora de Obras Municipales (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para designación de Inspector Técnico de Obra, de la ejecución del Proyecto antes individualizado; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Designase Inspector Técnico de Obra, a don **PAUL URBINA MONTECINOS**, funcionario contratado a honorarios, por la ejecución del Proyecto que a continuación se individualiza:

N°	NOMBRE DE PROYECTO	N° DECRETO ALCALDICIO
01	"Reparación y Mantenimiento de Baches Comuna de Colina", ID-2686-76-LP13.	E-194/2014 de fecha 28 de Enero de 2014, que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra de fecha 24 de Enero de 2014, suscrito con la empresa Sociedad Intervención Urbana Limitada, para la ejecución del Proyecto denominado "Reparación y Mantenimiento de Baches Comuna de Colina", ID-2686-76-LP13

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

FDO.) MARIO OLVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/APC/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo